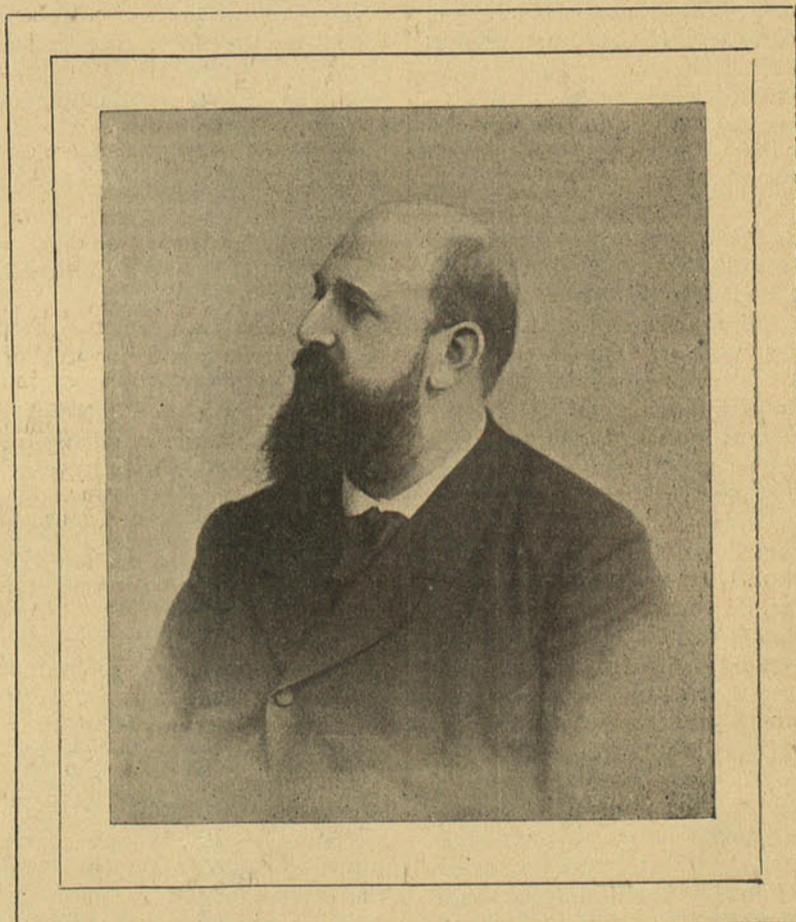
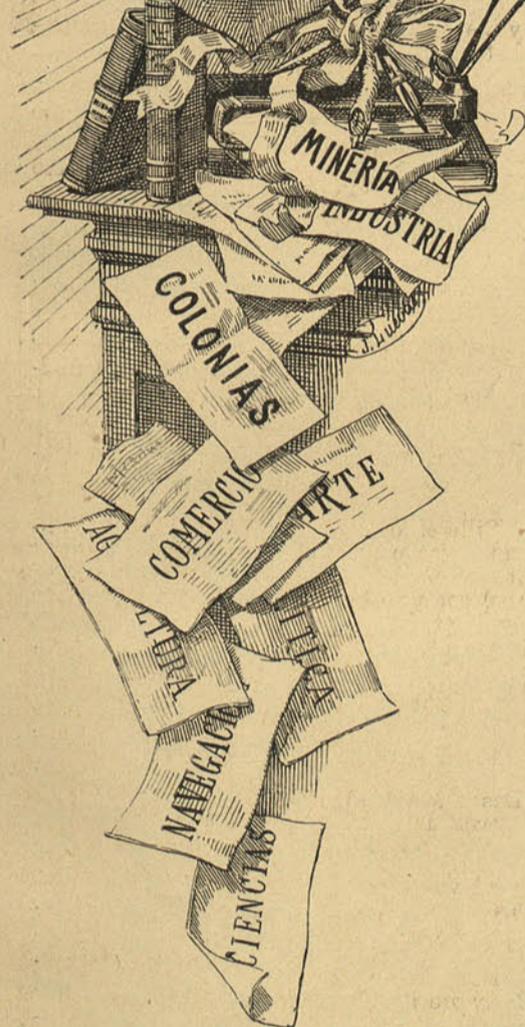


ESPAÑA

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICA

Director: D. Luis Soler y Casajuana



D. ANTONIO BARROSO
DIRECTOR GENERAL DE CORREOS

SUMARIO

TEXTO. — La nueva política, por D. Rafael M. de Labra.— El conflicto hispano-americano, por D. Luis Soler.— La Academia española y la generación presente.— Filipinas.— De los Congresos Científicos, por el Dr. M. Menacho.— Declaraciones de Mineros de Vizcaya.— Nuestros grabados.— Notas sobre arte, por el Maestro Goula.— Revista de metales y minerales, por L.— Crónica de la Bolsa.
GRABADOS.— D. Antonio Barroso, Director general de Correos.— D. Luis Rubert, presidente de la Cámara de Comercio de Ponce.

La nueva política

Por momentos se verifica en la opinión pública, todavía más que en los círculos políticos de España, un cambio que considero de grandes y satisfactorias consecuencias. Podemos dolernos—yo me duelo grandemente—de la ocasión, de los motivos y de la manera de ese cambio: pero, este mismo sentimiento es una razón más para celebrar la reciente rectificación de antiguos y equivocados puntos de vista y un nuevo argumento para deplorar que esa rectificación no se haya verificado antes.

Me refiero á la atención que hoy se va prestando en nuestro país á las cuestiones de política exterior y á la oposición que por todas partes se advierte, á que España con-

tinúe aislada y desapercibida en el concierto general del mundo civilizado y en la acción cada vez más complicada de la vida política moderna.

Causa ocasional—y en cierta parte determinante—de aquel suceso es la altísima gravedad que ha adquirido de dos años á esta parte el problema cubano. Esto solo habrá podido sorprender á los que desconocen lo que es y lo que entraña el empeño de la colonización, aun estimada en sus términos generales; así como lo que ha producido en el orden internacional la empresa colonizadora, lo mismo en el Mundo antiguo que en la Edad moderna, apesar de las profundas diferencias de la empresa en una y en otra época.

La colonización—quizá más que la guerra—es un empeño escepcional, vigoroso y trascendental, de exteriorización, para el

que no es suficiente la sola voluntad del pueblo colonizador. Por eso los tratadistas contemporáneos han puesto hace tiempo el derecho colonial entre el público y el privado; y las prácticas de los Gobiernos y las disposiciones y los usos de los individuos, han hecho literalmente imposible el tratar las cuestiones, siempre trascendentales, de las colonias, con aquel desahogo con que se estudian y resuelven los problemas meramente interiores de las naciones; aun suponiendo que la corriente del Derecho internacional de nuestros tiempos, consienta la interpretación del concepto de la soberanía de los pueblos como el *Jus utendi et abutendi* de la vieja doctrina romana sobre la propiedad ó el derecho de hacer cada cual lo que bien le parezca en su casa, como oigo predicar por calles y plazas. La mayor parte de las guerras modernas, á par-

tir de principios del siglo XIII, toman su pretexto y producen su principal efecto en las colonias: y las cuestiones de naturalización, jurisdicción y protección, hoy surgen principalmente con motivo del régimen colonial.

De otra parte, apenas se comprende cómo no han preocupado á nuestros modernos estadistas y aún á la generalidad de nuestros políticos coetáneos tres circunstancias. La primera es el efecto que para el desarrollo de la política han debido tener y de hecho han tenido los últimos prodigiosos adelantos de la Ciencia aplicada, que han perturbado profundamente las antiguas condiciones y relaciones geográficas de los pueblos, abreviando el tiempo y las distancias y rebajando extraordinariamente el poder de las antiguas resistencias y fronteras nacionales. En tal supuesto, la famosa barrera de los Pirineos y la lejanía de España del agitado centro de Europa ya no constituyen una garantía de nuestro voluntario aislamiento.

Con esto ha coincidido la aparición y el planteamiento de nuevos problemas políticos y sociales en América y el Norte y Nor-Oeste de Africa, respecto de cuyas regiones por muy excepcionales motivos, nuestra situación geográfica inclusive, pero señaladamente nuestra historia y nuestros compromisos de raza, España tiene una importancia muy análoga á la que por otras razones y con otros elementos tienen las primeras potencias del mundo contemporáneo.

Es esto tan cierto, como que ni es imaginable la anunciada desaparición del Imperio de Marruecos sin la intervención española, ni es fácil la Unión ibérica sin una gran agitación europea, ni á persona alguna de cierta discreción puede ocultársele que lo que ahora se ventila en Cuba es algo más trascendental para Europa que la mera adquisición de una Antilla por la República de los Estados Unidos.

La tercera circunstancia á que he aludido es la economía y disposición del actual imperio español. De una parte está el hecho de que de los 34 millones de hombres á quienes en la actualidad ampara nuestra bandera española, sólo 18 escasos viven agrupados en el territorio europeo que difícilmente defienden el Pirineo, el Mediterráneo, el Atlántico y el Cantábrico. El resto, formando pueblos y colonias, alienta á mucha distancia de la Metrópoli europea, repartido y colocado en todas las partes del mundo, pero muy especialmente en aquellas regiones donde en este momento se inician ó se desarrollan las cuestiones más vitales y los empeños más imponentes de la política, del interés y de la ambición de las grandes naciones del Nuevo y del Viejo Mundo.

Nuestras Filipinas son vecinas del Japón, de la India, de la Australia y de la China, objetivo preferente de la política exterior de Inglaterra y Rusia. Nuestras Antillas están en el centro del Nuevo Mundo, y su importancia, desenvolviéndose en medio de las dos tendencias que representan el Congreso Pan-Americano de 1890 y el Congreso Sud-Americano de Montevideo de 1888, tomará mayor vuelo tan pronto como se termine el famoso canal de Panamá. Nuestras Carolinas y Marianas están dentro del radio de acción política del Japón y de la Australia, casi en medio del camino de Asia á la América septentrional y no lejos de los objetivos de Alemania y la República de los E. U. en la Polinesia. Fernando Póo y nuestras posesiones de la costa de Guinea dominan una de las primeras entradas del Africa meridional. Ceuta y las Canarias, podrían asegurar, más

que Tanger, el dominio de Marruecos. No hay que decir lo que representan Ceuta, los presidios menores de Africa y las Baleares respecto del Mediterráneo, ahora que Gibraltar parece dominada militarmente por Torre Bermeja.

Esta mera indicación dice bastante sobre dos particulares. En primer término, sobre la casi imposibilidad de excusar por parte de España los conflictos que con cierto alcance puedan plantearse y desenvolverse en todos aquellos lugares donde flota su bandera y cuya suerte definitiva estará probablemente ligada al éxito de la contienda entre las potencias que hoy se disputan el predominio sobre Africa, Asia, Oceanía y América, ya que no sea dable hacer lo mismo en Europa, ó supuesto que el predominio en Europa ha de ser una consecuencia, más ó menos próxima, de lo que suceda en las demás partes del mundo. Después, resulta aún con mayor evidencia la consideración de que las fuerzas propias y aisladas de España son de todo en todo insuficientes para defenderse, en causa de conflicto, á una distancia de muchos millares de leguas, del centro del poder político y militar de la Metrópoli.

Y sobre este punto no basta la voluntad más firme y el tacto más exquisito de España para sortear posibles y aún probables conflictos. Estos se impondrían si llegase el caso. Y la tristísima experiencia de estos últimos días dice bien claro que para estas crisis es indispensable estar preparados.

Mas cuando no fuere dable siquiera la probabilidad de que España se vea envuelta en las cuestiones orientales, africanas ó americanas de las grandes potencias europeas ¿es inverosímil que se produzcan disgustos y conflictos directamente entre España y cualquiera otra nación del mundo? Y no siéndolo, ¿podrá discutirse que el lado vulnerable de España serían precisamente esas colonias repartidas por toda la superficie del mundo conocido, y atendibles con muy grandes dificultades por la notoria modestia de medios económicos y militares de nuestra Patria?

Casi es ocioso preguntar esto ahora que hablan de sobra los cablegramas que se reciben de los Estados Unidos y que publican nuestros periódicos, tanto sobre la inminencia de una guerra con aquellos Estados, como sobre los planes de agresión de los mismos respecto de Cuba, Canarias y Filipinas, y como sobre el aislamiento en que vive España en estos críticos instantes y la casi seguridad de que una actitud algo decidida por parte de las grandes naciones europeas y del lado de los pueblos sud-americanos facilitaría la solución pacífica del conflicto que á todos alarma.

Pero hay más. Pocos serán ya los hombres de vista y previsión políticas y un tanto al corriente de la marcha del mundo, que duden de que el problema de la intimidad ibérica reviste para España el carácter de un negocio urgente. Podrá discutirse la forma, el procedimiento, el alcance inmediato y la hora y el modo de la iniciación del empeño. Pero la cuestión en sí misma ya es inexcusable. La imponen las exigencias novísimas del concepto y del hecho de la nacionalidad contemporánea: la economía y las dificultades de los presupuestos y de la situación financiera tanto de Portugal como de España: el sentido del Derecho internacional declarado en las recientes soluciones de las cuestiones de Oriente, Italia y Alemania, así como en la nueva orientación de la política colonial británica y las tendencias del Congreso pan-americano que se celebró en Washington en 1890, del Congreso sud-

americano de Montevideo en 1888 y del flamante tratado de Washington de 1897, con más la resuelta actitud de los Estados Unidos de América y las reservas de Méjico respecto de Cuba, en estos mismos momentos.

En tales condiciones es difícil, cuando no imposible, imaginar cómo España podría, sin menoscabo de su representación, su prestigio y sus fundamentales intereses, en relación con las nuevas necesidades internacionales, insistir en una política de distracción y abandono, más que de reconcentración, prescindiendo punto menos que totalmente del problema ibérico, en cuya solución tiene que encontrar nuevas fuerzas para la realización de sus notorios destinos. Y como no es dable esa desatención de exigencia tan señalada y cuya viveza irá aumentando de día en día, en progresión geométrica (por lo mismo que no depende exclusivamente de la voluntad de los españoles) tampoco es imaginable que para la solución afortunada del problema, España pueda desentenderse del concierto internacional contemporáneo ni determinar sus actos fuera de un plan y emancipada de las condiciones de una insistente, reflexiva y muy orientada política exterior.

Pero aun en la hipótesis de que todo esto no tuviera valor, los hechos de última hora son de tanta fuerza y tanta resonancia que ya es imposible separar los ojos del negocio. Cuando en 1885, discutiendo en el Congreso la política de los conservadores, yo deploraba el exagerado recogimiento de España ó cuando en 1892, con motivo del atropello de Portugal por Inglaterra, insistía yo en la necesidad de salir del aislamiento en que vivimos de cincuenta años á esta parte, pudieron la mayoría de nuestros políticos y casi toda nuestra prensa, considerar mis avisos como anuncios problemáticos de conflictos muy discutibles y de todas suertes muy lejanos. Nada parecía urgente.

Cuando á mediados de 1896 discutí en el Senado el problema de Cuba, no titubeé en señalar entre las primeras dificultades éste y de la pacificación de aquella isla, así como de la reconquista de nuestro prestigio, la oposición de casi todos los Gobiernos europeos y americanos al sistema imperante de nuestras colonias y el asombroso aislamiento en que vivía España con relación á las demás naciones, por efecto de nuestra deficiente ó nula política internacional y frente á las iniciativas alarmantes de los Estados Unidos.

Entonces no podía yo olvidar cómo y por qué fracasaron desde 1848 á 1854 las diversas tentativas que se hicieron para garantizar la soberanía de España en Cuba por medio de una acción internacional. Y aunque ya en 1896 pudo notarse cierta modificación en el pensamiento de algunos de nuestros primeros hombres políticos (buena prueba de ello los discursos del señor Cánovas del Castillo) es lo cierto que la rectificación de las antiguas aficiones, ni fué tan terminante y viva que determinara actos y gestiones de carácter diplomático, que quizá hubieran evitado la terrible crisis que ahora justamente nos preocupa á todos, dentro y fuera de España, ni se concretó de modo tal que pudiera constituir siquiera tema de discusión entre los partidarios de un *modus operandi* con objetivo preciso y condiciones bien determinadas.

Ya nadie lo duda. Estamos solos, pero una soledad mucho mayor que la famosa *espléndida soledad* de Inglaterra en 1895. Y aunque esto no ha de quebrantar nuestras energías para el cumplimiento del de-

ber patriótico y la satisfacción de un compromiso de honor, es claro que aumenta nuestras dificultades y quizá hace posibles violentos conflictos, que por interés de todos y por suprema razón de humanidad convendría siempre evitar, ó á cuya solución se debería ir en condiciones de un éxito probable, cuando no completamente seguro y satisfactorio.

Tampoco ahora nadie oculta su deseo de esperar en otra posición y con otros medios, lo que se anuncia en el porvenir. Por todo esto yo creo que ya estamos á punto de convenir todos en la necesidad de iniciar una verdadera política internacional.

Pero en estos momentos me asaltan otros temores. Autorízanlos lo que acaba de suceder con nuestra política colonial. Por espacio de más de 25 años se ha combatido con toda clase de armas y con una intransigencia insuperable á los que sin descanso hemos predicado, ora la abolición de la esclavitud, ora la autonomía colonial. Y de repente, el Gobierno y todos los elementos gobernantes, de un salto salvan la gran distancia que va del viejo régimen colonial (resucitado por grandes mistificaciones de las reformas liberales de 1885 á 1895, y por una inconcebible exageración de la política de la fuerza y de la desconfianza), al régimen autonomista de tonos muy vivos y acentuados. Y esto se realiza bajo la presión de las circunstancias y con muy discutible conocimiento del alcance de la transformación hecha; quizá con escasos elementos para su éxito, y en condiciones por todo extremo excepcionales y que contrarían la eficacia de lo resuelto.

En la historia se dan cambios radicales como la emancipación de los católicos y el establecimiento del libre cambio en Inglaterra, de 1829 á 1849; empresas ambas llevadas á cabo, en la esfera del Gobierno, por sus mismos antiguos adversarios. Pero yo no conozco ninguna como la que aquí ahora se hace por los partidos adversos á la autonomía colonial; de suerte, que si logra el éxito que yo de todas veras deseo, y al que procuro contribuir de todos modos, ya podrá afirmarse una vez más, y en términos incomparables, la virtualidad de las ideas.

Pero esto no debe, no puede repetirse. La política no es eso. La suerte, el orden, el prestigio, la moralidad de los pueblos, no lo consienten.

Las reformas no pueden hacerse á saltos. Menos es posible dar el salto en lo desconocido. Hay que formar opinión; hay que calcular, preparar y precisar con tiempo y dentro de las condiciones de una vida regular y metódica.

De aquí mi insistente propaganda de ahora para que se discutan seriamente la orientación, los medios y las condiciones de la política internacional que se nos impone. La impresionabilidad de los unos, los aprietos de los otros, el arrebató, la ignorancia, las pretensiones magistrales, la jactancia patriótica, la ilusión cosmopolita, nos pueden comprometer de repente en un camino de perdición. Recuérdese lo que nos trajeron los pactos de familia. No se olviden las radicales y asombrosas contradicciones de nuestra política internacional, en el breve pero gravísimo período de 1790 á 1815.

Es indispensable fijarse en la necesidad de acreditar la personalidad española dentro de las condiciones de la sociedad política contemporánea, y teniendo muy en cuenta la importancia y la eficacia que logramos en los tiempos pasados, realizando una obra análoga. Tal es el compromiso de la hora presente. Con solo plantear el problema, ya se dice bastante respecto de

las exigencias que entraña. La nueva fórmula empleada para señalarle, indica las diversas y gravísimas cuestiones que es preciso tratar y resolver, y respecto de las cuales me atrevo á decir que todavía no hay pensamiento formado en nuestros círculos y partidos políticos, y menos en la generalidad de la nación española.

¿Qué somos? ¿Qué representamos? ¿A dónde vamos? ¿Con quienes debemos ó podemos ir? ¿Cómo hemos de hacer la campaña? Tales son las preguntas que inmediatamente ocurren, después de reconocer y proclamar que no estamos bien viviendo solos y que es urgente la determinación de una política internacional. Pero ninguna de esas cuestiones pueden resolverse de momento, y lo que ahora sucede con la cuestión de Cuba, dice bien claro que esos graves problemas hay que estudiarlos y resolverlos con algo más que con un buen deseo.

Básteme por hoy señalar la dificultad, al propio tiempo que me felicito de que al cabo, la generalidad de nuestros políticos, convengan en reconocer lo que he predicado, con muy escaso acompañamiento, por espacio de muchos años: la reforma espaciosa de la vida jurídica de nuestras colonias, con el criterio de la autonomía colonial, y la necesidad de una política exterior sistemática, activa y en armonía con la corriente general del mundo civilizado.

RAFAEL M. DE LABRA.

El conflicto hispano-americano

El Presidente de los Estados-Unidos decía á las Cámaras americanas en Diciembre de 1897: «Si la paz no se consigue, no quedará más remedio que afrontar la necesidad de que los Estados-Unidos emprendan otra suerte de acción.... Si en lo sucesivo pareciese ser un deber impuesto por nuestras obligaciones á nosotros mismos, á la civilización y á la humanidad el intervenir con la fuerza lo haremos, pero no por culpa nuestra, sino porque la necesidad para emprender tal acción sea tan clara que asegure el apoyo y la aprobación del mundo civilizado.»

Cuatro meses después, el Presidente declara su resolución de intervenir en nombre de la humanidad en los problemas de Cuba para terminar pronto la guerra. Exige este propósito el empleo de la fuerza armada. Mac Kinley solicita de las Cámaras la correspondiente autorización para utilizarla en ocasión oportuna. Esto consigna el último mensaje. Poco tiempo ha transcurrido desde el de Diciembre de 1897. Acogieronlo con benevolencia los hombres de Estado en España. Creyeron que era una esperanza de paz: el pueblo advirtió que era un aviso de guerra. La prensa oficiosa dedicóse á la alabanza de Mac Kinley; la independiente y la de oposición censuraron por eso á nuestros ministros. Todavía en estos momentos hay quien se muestra sorprendido. Ninguno tiene razón para ello. El segundo mensaje de Mac Kinley es la consecuencia del anterior. El de Diciembre fué el primer apremio; este es el segundo. Entre el segundo y el tercero la distancia será mucho más breve que de Diciembre de 1897 á Abril de 1898.

Al comenzar el presente año pensaron algunos directores de nuestros partidos que el nudo de los problemas coloniales estaba en Cuba. Aun no hace un mes lo repetían periódicos auxiliares de la política preponde-

rante. Esta creencia, rectificada hoy por la realidad, tuvo dormido, ó apagado, ú ocioso, el sentido de previsión, el cual, puesto en actividad durante cuatro meses, habría podido producir hermosas obras destinadas á la defensa nacional. Si en lo que toca á las previsiones políticas no ha acompañado á muchos la fortuna, en lo que concierne á las de carácter militar hemos sido perezosos en extremo. En Diciembre debimos preveer la guerra. En Diciembre llevamos al alma nacional, hasta con verdadero estrepito, las esperanzas de paz. Era doloroso volver la vista á Julio de 1897, para encontrarnos frustadas todas las esperanzas de entonces. La acción diplomática, la acción política y la acción militar, no tienen, en su aplicación simultánea ó aislada, otra realidad que el mensaje de Mac Kinley leído recientemente en las Cámaras americanas.

* * *

Hace veintinueve años escribía el vizconde de la Gueronniere que la diplomacia se había impuesto la noble tarea de conjurar el azote de la guerra. «La diplomacia será un día para Europa y para el mundo entero una especie de consejo supremo y permanente. Las cuestiones que antes se trataban en un sentido estrecho y restrictivo se han generalizado, y la acción común de muchas potencias ha reemplazado á la intervención aislada y al sistema de alianzas exclusivas. Algunas de estas reuniones han impedido grandes desgracias; otras, redactado protocolos». Escritas estas palabras en 1877 por el antiguo embajador de Francia en Constantinopla, parecen adecuadas al momento presente. Para evitar grandes desgracias creyó todo el mundo que los embajadores de Europa fueron días pasados á visitar al digno señor Gullón; pero, el último mensaje de Mac-Kinley deja sobre este punto grandes dudas en el ánimo. ¿Qué harán los embajadores, ó sus naciones, después del mensaje? ¿Qué consejo supremo y permanente puede constituir la diplomacia, si á las pocas horas de intervenir pacíficamente en la cuestión de Cuba, anuncia el presidente de los Estados Unidos su intento de intervenir por las armas?

Tiene gran interés para los anales diplomáticos la conducta de Europa en estos momentos. Por humanidad, por conquistas del derecho moderno, por impedir una catástrofe, para dar un paso en ese camino noble y generoso que ha de conducir á los arbitrajes ó á los consejos supremos de la diplomacia, Europa suplica el armisticio; y los Estados Unidos pasan por cima de este hecho y ofrecen una intervención muy distinta de la indicada por la conducta de las naciones del viejo continente. Si éstas no van más allá, el Gobierno español habrá sacrificado estérilmente toda esperanza de popularidad. Por lo menos, el resultado de la acción de las potencias, en lo que al provecho del interés español concierne, no se puede apreciar aún. El pueblo propende á pensar que no habrá ningún resultado satisfactorio. Si se equivoca, el Gobierno podrá todavía vanagloriarse de haber accedido al armisticio. Si yerra, difícilmente será olvidada en España la equivocación.

Hasta hoy, públicamente no se advierte otra cosa, la gestión de los embajadores no ha conseguido resonancia en la república americana; y tenemos delante el problema antiguo, agravadísimo ahora con el último Mensaje de Mac-Kinley. En el caso de que todos los pueblos del mundo se reunieran en jurado para declarar si á los Estados Unidos se puede reconocer el derecho de intervenir en Cuba, el veredicto sería

contrario á la República. Sea cual fuere la doctrina que se sustente con respecto al derecho de intervención, hay un hecho, ó debe haber un hecho superior á todo; y es el de que los pueblos ó los Estados que proceden como la Unión ha procedido con España, pierden cualquier derecho que la humanidad les otorgue para inmiscuirse en los intereses de otras potencias.

España no está exenta de críticas por sus actos internacionales en el curso de la historia; pero ninguna ingerencia ó intervención de España ha ido precedida de perfidias contra el Estado perturbado por intestinas discordias ó por guerras exteriores.

Nosotros podríamos acordar, con derecho perfecto, una intervención en el imperio marroquí cada vez que surgen allí conflictos de carácter internacional; pero nosotros no fomentamos las rebeldías de las kábilas contra el Sultán, ni les ayudamos por mar, ni les amparamos en modo alguno, ni admitimos á nuestra nacionalidad á los facinerosos del Riff para pedir indemnizaciones al emperador. La doctrina de la intervención es hoy, no se puede negar, aceptada en principio por la diplomacia europea y la diplomacia americana; pero sería un crimen reconocer derecho alguno de intervención á favor de un Estado que por virtud de su concurso hubiese aumentado una rebeldía en otro Estado.

Eso ya no sería derecho, ni diplomacia, ni otra cosa, sino una verdadera monstruosidad sobre la cual, precisamente, funda los Estados Unidos su mejor, su único título para imponer su voluntad á España. Si nuestra patria no tuviera medios para restablecer la soberanía en Cuba, sería punto discutible la intervención; pero tiene los medios, y le falta para emplearlos con eficacia que los Estados Unidos no ayuden á los rebeldes. Si en la guerra de secesión hubiesen sido apoyados los Estados del Sur contra los del Norte por una potencia extranjera tan poderosa como es hoy toda la república americana, acaso los destinos de la Unión habrían variado; pero el llamado derecho moderno no sería sino un Código de delitos que irían aplicando á capricho los fuertes sobre los débiles.

Esta es la teoría; pero ¿y la práctica, es decir, la realidad? No es otra, en estos instantes, que el párrafo del Mensaje de Mac-Kinley en el cual se plantea la intervención en sus dos formas: mediación para la paz, y ayuda á una de las partes que pelean. Para España no creemos haya verdaderamente dilema. Sus dos términos se reducen á uno. El mediador nos ha de proponer la paz sobre la base de la independencia de Cuba. Si en vez de mediador es cooperador á la paz por intervención de las armas, España tendrá dos enemigos: los insurrectos y los yankees. No parece otra la cuestión. Los precedentes no consienten formularla de otro modo; el último Mensaje da derecho para no esperar mejores bienandanzas, y la negativa de los rebeldes á someterse á condición alguna que no sea sobre la base de la independencia, aconseja no poner la confianza en otras soluciones.

*
**

La cuestión internacional tiene una relación muy directa con nuestra política interior. Los hechos que presenciarnos son casi idénticos á los de 1885, al ocurrir el conflicto de las Carolinas. La nota del 12 de Agosto, presentada por Alemania á España, pareció á nuestra democracia un documento insoportable, humillante para la patria altiya que siempre rechazó con las armas las provocaciones extranjeras.

Nuestra respuesta de 16 de Septiembre pareció á nuestros partidos de oposición débil, y más que débil, oprobiosa, porque estaba rebajada en ella la dignidad de la nación. Las manifestaciones en las calles fueron consideradas como ardidés políticos contra el trono y contra el Gobierno. Las noticias de los ministros eran contradictorias. La confusión de hechos no permitía un juicio acertado de las cosas, lo cual no obstaba para que el sentido popular recelase de la firmeza del Gobierno en lo tocante á cualquiera desmembración territorial.

Al lector dejamos la consideración de juzgar si es exacta la semejanza entre 1885 y 1898, en lo que respecta á las relaciones que tengan los problemas cubanos y el conflicto hispano-americano con nuestra política interior, si bien ahora todavía la protesta de la calle no es fuerte y el lenguaje de los partidos gubernamentales es mesurado. La igualdad de casos es aún mayor poniendo la atención en las Cortes, pues á la elección de las actuales han precedido los mismos juicios formulados en Septiembre de 1885 por la prensa liberal, respecto de la escasa autoridad moral del Parlamento para esclarecer los hechos é intervenir en el asunto de modo que respondiese de una manera adecuada al sentimiento nacional. Aún recordamos en esta semejanza otro dato, y es la crítica que se hizo de la conducta de Inglaterra por ayudar con su astucia al más fuerte, que era Alemania, de la propia manera que hoy simpatiza con el más poderoso, que es la República norteamericana.

En lo que concierne á preparar lo porvenir, también es grande la semejanza. Entonces se recordó que España no había tenido previsión alguna, no imitando la conducta de Alemania en 1866, cuando mandaba sus tropas sobre la Silesia y al propio tiempo cruzaba sus notas con el Gabinete de Viena. La misma potencia concertaba en 1870 sus fuerzas sobre el Rin, mientras aguardaba los despachos de París. El propio imperio, al publicar en el *Diario oficial* de Berlín los documentos en que descansaba el supuesto derecho del Estado alemán sobre la isla de Yáp, había ya reforzado y aumentado su material de guerra en el mar. La prensa española hace con respecto á nuestros gobiernos liberales las mismas observaciones que entonces hizo para nuestros gobiernos conservadores.

Nunca como en las circunstancias presentes puede ser evocada con mayor oportunidad la imágen de las tribulaciones que padecen los navegantes en una noche de tormenta. Blasfeman los marineros, lloran los más tímidos, maldicen los más desesperados, amenazan al Capitán los más audaces; pero el jefe de la nave ha de tener serenidad para resistir el temporal y fortaleza de espíritu y autoridad moral para enfrenar la rebeldía. Si el comandante del barco carece de esas condiciones en los momentos supremos, ni aún á tiros podrá imponerse á la tripulación, pues ella verá en su caudillo una incapacidad manifiesta para salir en bien de la borrasca.

LUIS SOLER.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA Y LA GENERACION PRESENTE

LAS OBRAS DE BRETÓN DE LOS HERREROS.

Por R. O. de 29 de Marzo último, publicada en la *Gaceta* de 6 del actual, mandó el Ministro de Fomento adquirir diez ejemplares de las obras

de D. Manuel Bretón de los Herreros con destino á las Bibliotecas públicas. Cumplióse el trámite reglamentario de solicitar informe de la Academia Española, el cual fué enviado á Fomento en 26 de Enero de 1897. Siguió este asunto el perezoso curso de todos los de la Administración española; mas no para lamentarlo, ni menos para celebrarlo, traemos á cuento esa concesión, que por ser del Sr. Conde de Xiquena ya nos parece justa, y por tratarse de las obras del insigne escritor dramático es provechosa. Mencionámosla por virtud de un párrafo del dictamen de la Academia Española, la cual se enoja porque está íntegra la edición de las obras de aquel maestro. Sobre ello la Academia no quiere hacer consideraciones, «porque no resultarían en elogio del buen gusto y del patriotismo de la generación presente.»

Siempre es sensible que las obras inmortales no sean tan fácilmente adquiridas por el público, como otros libros de escaso mérito, á los cuales suele consagrar el periodismo contemporáneo grandes alabanzas; pero, no hay motivo para emprenderla con la generación presente, mucho menos para emprenderla bajo el punto de vista del patriotismo, porque la edición de las obras de Bretón no se haya agotado, no obstante los años transcurridos desde que se hizo. Esas ediciones son caras para el público: las pueden comprar pocos, y deberían ser editadas con economía para que pudieran tenerlas muchos. No de estos días, sino de la época de Figaro es la pregunta de si no se lee porque no se escribe, ó no se escribe porque no se lee, lo cual prueba que la Academia se ha sorprendido sin motivo ante el hecho de que en 1898 el Estado adquiriera unos cuantos ejemplares de obras que la *generación presente* conoce por haberlas leído *de balde* en algunas bibliotecas, aun cuando no las conozca por la edición protegida de Real orden.

¿Qué hacen hoy las casas editoriales del extranjero y de España? ¿Ediciones de lujo para que al cabo de muchos años algún Ministro compasivo ordene la compra de ejemplares, á cincuenta pesetas cada uno, ó ediciones económicas, por las cuales doscientas páginas de lectura selecta—prosa, verso, arte, ciencia, política—solo valen cincuenta céntimos? En Francia se venden hasta por *veinte céntimos* libros muy útiles, de escritores clásicos ó modernos, y de ellos se hacen tiradas de miles de ejemplares, que el público agota con rapidez extraordinaria. ¿No se han publicado obras muy hermosas en lengua castellana con una baratura que ha permitido llevarlas á los estantes de los escolares más modestos y necesitados? ¿Se dirá por eso que la generación presente tiene peor ó mejor gusto, y que ha mostrado un patriotismo más ó menos ardiente?

Campoamor sería poco conocido si sus obras costasen tanto como la edición de Bretón de los Herreros. Lo mismo sucedería á Núñez de Arce. Los libros de Fabié, muy útiles, son apenas leídos en España porque son caros. Hay un académico que ha editado obras excelentes; pero, *las ha colocado*, no las ha vendido al público, porque el público, con buen gusto ó sin él, con patriotismo ó sin él, no ha tenido dinero para hacer vulgares algunos libros cuyas ediciones ha costado el distinguido escritor á quien aludimos. Un establecimiento editorial de Barcelona publica ahora por cincuenta céntimos libros de buena prosa castellana, y el público los adquiere con avidez, porque son baratísimos, no porque haya perdido el buen gusto en lo que á la edición de las comedias de Bretón se refiere. Es cuestión económica, no literaria, á pesar de que de letras se trate.



FILIPINAS

Primo de Rivera de caza, con tres compañías de infantería y sesenta jinetes.—Los salteadores á las puertas de Manila.—Plan de reformas.—Propuesta de gracias que hace el general Primo de Rivera, en la cual han sido incluidos los que figuran por gruesas cantidades en la suscripción abierta para el mismo general.—Prohibición á los funcionarios de aceptar regalos.—Fuga de presos.—Renace la insurrección: Jocson, su jefe.—Las inexactitudes oficiales.—Regreso de cabecillas al Archipiélago.—Preparativos navales en Manila.—Prisiones.—La censura de guerra.—Los PP. Recoletos.

Manila 13 de Marzo de 1898.

Síntoma tranquilizador es, á no dudarlo, respecto de los asuntos filipinos, el hecho de que el Gobernador general del Archipiélago, dando de mano á sus altas y complicadas tareas gubernamentales, haya dejado por espacio de una semana la capital y retirádose á los montes de Morong para expansionarse en compañía le varias personas de su afeción, dedicándose á ejercicios cinegéticos. Si fuera cierto, como sostienen los mantenedores de la nota pesimista, que la obra de la pacificación es obra puramente superficial, flor de un día, que se marchitará dentro de poco irremisiblemente, parece ser que el general Primo de Rivera, atento á las altas conveniencias nacionales, al propio tiempo que á su conveniencia particular, pues nadie más interesado que él en demostrar que lo hecho no es tan superficial y detestable como se dice, hubiérase verdaderamente abstenido de invertir en expansiones y en recreos el tiempo necesario para afianzar, para clavetear, para remachar la obra de la pacificación.

Cierto es que la confianza no ha llegado á ser tan absoluta que permita prescindir de cierto género de precauciones, antes por el contrario, S. E. el general gobernador ha creído prudente hacerse preceder y acompañar en su expedición recreativa por tres compañías de cazadores y setenta soldados de á caballo; cierto es, así mismo, que en Bulacán, Nueva Ecija, Pampanga, Pangasinán, Zambales y Bataan no se han extinguido del todo los grupos más ó menos numerosos de salteadores á que me he referido en mis crónicas precedentes; cierto es, de igual modo, que á las puertas mismas de Manila, en el barrio de Gagalangisa, extremo de Tondo y colindando con el inmediato pueblo de Caloocán, apenas se pasa noche sin que esos grupos de salteadores den buena prueba de su existencia, llegando ya al número de cuatro los asesinatos de guardias civiles veteranos que desde la fecha de la pacificación llevan cometidos; pero yo, lo repito, tengo una gran confianza en el porvenir; y si bien no creo haya habido causa bastante para entregarnos á optimismos exagerados, tampoco pienso que debamos mirar las cosas bajo el prisma desconsolador de irreductibles y no bien cimentados pesimismo.

«Prudencia, justicia, fortaleza y templanza» en todas y cada una de las resoluciones gubernamentales relacionadas con el régimen especial de este país: «memoria, entendimiento y voluntad» por parte de todos y cada uno de los que, ya en el concepto de directores de escena, ya como comparsas ó coristas, intervengan en la aplicación de esas resoluciones y en el manejo, directo ó indirecto, de los negocios públicos; he aquí lo necesario para que la paz material se consolide y surja esplendorosa la paz moral de Filipinas, con toda la cohorte de bienandanzas que el desarrollo de su riqueza pública debe llevar consigo. En suma, cuestión de catecismo, al alcance, después de todo, de los más humildes mortales.

Por eso, cuando yo leo en los periódicos de la Península los afanes con que se prestan á

contribuir al mejoramiento de esta sociedad política y legal las más conspicuas personalidades de los altos centros consultivos, no puedo menos de experimentar íntima satisfacción, porque comprendo que tal manera de proceder obedece al convencimiento de que hay que hacer algo para robustecer, para consolidar el predominio de aquellos principios cardinales, tan sencillos en su enunciación como difíciles en su aplicación y desarrollo y que deben constituir la base indestructible de nuestra política colonial.

Pero temo, por otra parte, que esas conspicuas personalidades, imbuidas por prejuicios de escuela, llevadas de la atmósfera que se respira por ahí, mareadas por las alharacas que oigan en su derredor, con toda solicitud, con los mayores deseos de acierto, lleguen, sin embargo, á padecer una lamentable equivocación al discernir la clase y número de las reformas

de los demás organismos del Estado, incluso la administración de justicia, bajo el pretexto de que á ello les autorizan, dadas las facultades extraordinarias de que están investidos y que nadie, ni ellos mismos, pueden precisar la ley, el fuero, ó la costumbre en donde se hallen.

Restaurar con arreglo á los principios modernos la legislación, aún vigente en materia de juicios de residencia, —tan vigente, que hace apenas un año se ha sustanciado en Filipinas el relativo á la época de mando del General Weyler,—eliminando de los formularios *ad hoc* una porción de ridiculeces que contienen y mandando, v. gr., que al día siguiente de cesar todo Gobernador general del Archipiélago, se constituya en pleno y *auctoritate propria* la Audiencia de Manila y proceda á abrir el juicio de residencia de él, bajo su responsabilidad más estrecha.

Robustecer la acción de la justicia y la independencia, aunque no la impunidad de los encargados de administrarla.

Crear un ejército colonial modelo, mitad indígena, mitad peninsular, y en la forma que tengo dicho en alguna de mis anteriores.

Aumentar la marina de guerra, no por medio de barcos grandes y dispendiosos, sino con buques pequeños, de poco gasto y en número bastante para la vigilancia de las costas del Archipiélago.

Restablecer, modificándolas con arreglo á la época moderna, las antiguas ordenanzas de buen gobierno, del Gobernador general Raon, que contienen muchos preceptos indignos del olvido y del desprecio con que se les mira.

Organizar la carrera administrativa; dando parte proporcional y justa á los indígenas en el desempeño de los cargos públicos.

Prohibir la venta de armas de fuego á los naturales; matar el expedienteo; no hacer odiosa la recaudación de los tributos y fomentar el desarrollo de la riqueza pública en todas sus órdenes y manifestaciones.

Cuando esto, repito, parece ser lo más importante y justo, en orden á las reformas que convenga introducir en el Archipiélago, temo, vuelvo á decir, que haya quien pretenda arreglarlo todo con barnices de *antifrailismo*, representación en Cortes, Diputaciones y Ayuntamientos, derechos individuales, por nadie hasta ahora desconocidos y otra porción de *notas de color* de su misma especie, que en vez de simplificar la máquina administrativa, vengán á complicarla más, y en lugar de remedio á las imperfecciones de detalle notadas en el régimen colonial de este Archipiélago, despierten nuevas ambiciones para el mañana y produzcan no más que frutos de perdición.

Y vuelvo á mi crónica.

Decía que el General Primo de Rivera marchó á cazar hace unos cuantos días á los montes de Morong, acompañado de varios de sus contertulios de Malacañang. Si hubiera permanecido aquí, tal vez hubieran llegado á sus oídos los comentarios, chistes y *quid pro quos* á que se ha prestado la noticia dada por un periódico, relativa á la propuesta de gracias formulada por el correo anterior á favor de los Sres. Ar-



D. LUIS RUBERT,

Presidente de la Cámara de Comercio de Ponce
Comandante del noveno batallón de voluntarios de Puerto Rico.

ó modificaciones que con los calificativos de «prudentes, justas, robustas y templadas» á un mismo tiempo, aconsejan traer á Filipinas la «memoria» de los hechos pasados y de los que se sucedieron en la amplia historia de nuestro régimen ultramarino, el «entendimiento» de las cosas de este país, probablemente necesario para meterse á reformador de ellas y la «voluntad» firme y decidida de hacer que se cumplan las leyes y se implanten esas mismas modificaciones, sin acepción de personas ni de afectos y con toda sinceridad, sean cuales fueren los obstáculos que contra ellas se levanten.

Temo, por ejemplo, que cuando aquí lo único verdaderamente necesario es:

Dar unidad á la dirección suprema de los asuntos coloniales, mediante su reforma del Ministerio de Ultramar, para que dependan de él todos, absolutamente todos los servicios públicos de Filipinas.

Definir bien y taxativamente las facultades de los Gobernadores generales, propensos á las arbitrariedades y á la absorción de la vida toda

zobispo, Saz del Orozco, Santa Marina y otros amigos de S. E., para premiar los servicios prestados por los mismos á la nación con motivo de los sucesos insurreccionales. Se comprenderá el *tolle tolle* que la noticia ha levantado, cuando se sepa que la mayoría de los propuestos figuran con gruesas cantidades en la suscripción iniciada por el Arzobispo, para hacer un regalo en metálico al General, suscripción que en el día 6 de Marzo alcanzaba la respetable suma de SESENTA Y TRES MIL Y PICO DE PESOS; de donde la gente de la escolta, murmuradora si la hay, ha sacado la deducción de que más vale duro en manos de general, que fusil en hombros de tacaño, tomando á broma los servicios prestados á la causa de la integridad nacional por todos aquellos respetables señores y creyendo que el marquesado, la gran cruz, la encomienda ó la caballería para que se les propone, son una recomendación del agradecimiento del General Primo de Rivera.

Hay leguleyos que opinan que pues el Código penal de Filipinas en su artículo 386, castiga como delincuente al funcionario público que admitiere regalos que le fueren presentados en consideración á su oficio, el marqués de Estrella debe ser procesado por el Tribunal Supremo; pero olvidan los que tal discurren que el regalo que se va á hacer á S. E. es un regalo á la inglesa, y no sujeto, por tanto, á las prescripciones del Código penal español ni del de Filipinas. Tratárase de un oficial 5.º almacenero y de un regalo á la española, y la cuestión variaría de especie. Verdad es que en caso semejante no había cuestión; porque, ¿quién iba á regalar ni una moneda de dos cuartos á un triste oficial almacenero?

* *

Repito que salió para Morong el general Primo de Rivera; y á la siguiente mañana recibió en esta capital un despacho, participando que los presos de aquel distrito, tanto de la jurisdicción ordinaria como de las especiales, habíanse fugado de la cárcel pública. Hubo quien creyó que se trataba de algún complot horroroso y que de uno á otro momento se recibirían tal vez noticias espeluznantes; pero lo que pasó fué que, ocupadas todas las autoridades de Morong en recibir y en agasajar al general, dejaron solos á los presos, y éstos, siguiendo su natural impulso, recobraron la libertad perdida con sólo unos cuantos martillazos dados en una ventana de la cárcel.

Los días siguientes parece que los expedicionarios lo han pasado muy bien, acompañándoles todos los hombres útiles de Bosoboso, la mayoría de los cuales figuró en el número de los insurrectos pasados. No se sabe si aquestos tales iban, como de costumbre, dirigidos por sus respectivos cabecillas, pero me inclino á creer que sí. Por último, después de tan entretenida y agradable diversión, ayer regresaron á Manila los expedicionarios, encontrándose su excelencia, según se dice, con un telegrama del Gobierno, participándole haberle sido admitida la renuncia de su destino y nombrándose para sustituirle al general Agustí, que embarcará el día 12 del corriente en Barcelona.

* *

En la mañana del 7 ocurrieron sucesos desagradables en Zambales y Pangasinan. Pronto mis temores, en otras crónicas expresados, se han realizado. Dijose el 8 que el Gobernador general había recibido telegrama de nuestro cónsul en Hong-Kong participándole haber formulado elencencia contra el hermano de Aguinaldo y otros varios de los cabecillas *pacificados* que residen en aquella colonia, y á los cuales redujeron á prisión las autoridades inglesas, aprehendiéndoles regular cantidad de armas de fuego, compradas con el dinero que se les dió por vía de *socorro*; armas que proyectaban remitir secretamente á Filipinas.

El rumor se adaptaba tan perfectamente al

juicio de la opinión pública sobre el resultado probable de ciertos hechos, que nadie dejó de considerarlo como revestido de seriedad, si quiera se desconfiara ó pusiese en duda la parte relativa á la detención de los cabecillas; pero como baza mayor quita menor, nuevas noticias graves vinieron á dar giro distinto á los impulsos de la opinión, haciendo que ésta se concentrara en el examen de lo que tenemos en casa y abandonase, por el pronto, los hechos que se realicen fuera de ella.

Y lo que tenemos aquí es el estallido otra vez de la insurrección, con los mismos caracteres, con iguales horrores y con las propias salvajadas de la que comenzó en Agosto de 1896. Grandes masas de sublevados al mando de un tal Jocoson, boticario de la Escolta, que estuvo preso como complicado en la rebeldía pasada, y al que se indultó magnánimamente en lugar de fusilarle, y tal vez comandadas asimismo por los cabecillas Viniegra y Natividad, que no se sabe con qué autorización llegaron hace unos cuantos días en el vapor *Zafiro* y han desaparecido á los ojos de la policía; grandes masas, repito, de sublevados, con armas blancas y de fuego, se concentraron en Alaminos, pueblo de la provincia de Zambales, hace siete ú ocho días, y organizadas convenientemente cayeron sobre Bolinao, apoderándose del pueblo y de las oficinas del cable á Europa, matando, según se dice, á los párrocos, á los españoles y á los empleados ingleses que encontraron, tras una incomparable resistencia del destacamento, que tuvo á raya á la canalla hasta que, falto de municiones, vióse en la necesidad de abrirse paso luchando cuerpo á cuerpo; cayeron, asimismo, sobre Sual, San Isidro, Salasa y Aguilar, de la provincia de Pangasinan, de cuyos párrocos, así como de los oficiales de la Guardia civil tampoco se tiene noticia alguna, por lo cual se dice de ellos lo mismo que de los anteriores; se corrieron hacia la provincia de Tarlac, presentándose en O'Donnell con intentos, seguramente, de volver al teatro de sus pasadas fechorías... y esta es la hora en que no se sabe si los pueblos de referencia continúan aún en su poder, ó si las numerosas fuerzas que por ferrocarril y por mar se mandaron en los buques de guerra *Cebú*, *Bulusan* y *Don Juan de Austria*, y en el mercante *Isidoro Pons*, que á toda prisa se alistaron para el teatro de los sucesos, han podido recuperarlos y castigar á los facinerosos en la forma dura que se merecen.

En el palacio de Malacañang, en donde todo eran preparativos para marchar á España con el batallón mixto de peninsulares y de indígenas, á recoger los laureles del triunfo y recibir las ovaciones del pueblo, se trata de atenuar estos hechos presentándolos como independientes de los anteriores y desprovistos de toda significación; hasta se ha hecho decir á los periódicos que los sublevados formaban una secta de ilusos llamada de los *gabinistas*, cuyo jefe fué pasado por las armas en Apalit á consecuencia de atentados á la vía férrea y otros desmanes parecidos; pero la verdad es que, entre los hechos del 96 y los que se desarrollan en Zambales y en Pangasinan, no existe diferencia alguna, siendo ambos producto de unas mismas causas y tendiendo todos á un mismo fin. Ni aun siquiera debe de extrañar el que á los dos meses y medio de declarada la *pacificación* hayamos vuelto á las andadas, por lo mismo que á nadie debe parecer raro el que las heridas que se cierran en falso se reproduzcan al poco tiempo. Y muy en falso, si bien con bastante provecho para algunos, según se cuenta, se cerró la herida de la insurrección en Filipinas, precisamente en los momentos en que todo estaba preparado para hacerla cerrar en firme, y haciendo desaparecer, con sólo quererlo, hasta la cicatriz. Ello es, sin embargo, que desde hace ocho días estamos incomunicados con Europa, justo castigo á la *memez* de los que, no obstante las advertencias frecuentes de la opinión, han persistido en mantener en

Bolinao el amarre del cable, en vez de traerlo á Manila inmediatamente; que los espíritus andan sobresaltados, porque apenas llega vapor que no traiga de regreso á uno ó varios cabecillas *pacificados* y *socorridos*, ejemplo, el *Sung-Kiang*, que vino hace tres días, y en el que llegaron Celestino Aragón y otros tres de su ralea; que la loca de la casa anda suelta y haciendo de las suyas, y así, tan pronto se presenta como producto de un verdadero plan de guerra el destrozo de las oficinas del cable de Bolinao, como se habla de desembarcos de armas, del regreso de Aguinaldo y demás *adláteres*, *socorridos* convenientemente con los fusiles y las municiones que les ha permitido comprar la largueza de sus *pacificadores*; y hasta se susurra la posibilidad de que nos visite muy en breve, de uno á otro día, una escuadra de nuestros cariñosos amigos los yankees, á cuyo efecto, desde hace cosa de dos semanas vienen preparándose nuestros barcos de guerra para hacer maniobras de combate.

Por lo demás—y esto ya no son travesuras de la loca de la casa,—sea cierta ó incierta la versión relativa á haber sido rechazado por los insurrectos, con no escasas pérdidas, el coronel Iboleón; á que el rescate del pueblo de Alaminos nos ha costado más de sesenta bajas, bien que con la compensación de haber sido arrasado el pueblo y sucumbido más de trescientos sublevados, etc., etc., todo lo cual se sabrá por los partes oficiales antes que ésta se publique, ya se manden los despachos á Hong-Kong, ya se restablezca el amarre de Bolinao, en donde, así como en la parte de línea telegráfica ocupada por los revoltosos, no han quedado postes, ni alambres, ni aisladores, ni nada, siendo menester reponerlo todo; por lo demás, repito, no debe estar muy despejado el horizonte cuando ha comenzado á hacerse nuevas prisiones en esta capital y en sus inmediatas provincias, se ha restablecido la censura de guerra para los periódicos, se ha dado contraorden respecto del embarque de algunos jefes, oficiales y soldados que mañana debieran marchar á la Península, y el vapor *Brutus* salió anoche á las diez en expedición particular fletado por el Provincial de Recoletos, para recoger y traerse á Manila á todos los individuos de su Orden, de Mambeyes, Corregidor y Zambales, alguno de los cuales, como el de Santa Cruz, ha tenido que refugiarse en la isla Menor para salvar la vida. Supongo que este reverendo Padre, tan pronto llegue á la capital, se apresurará á contribuir con su óbolo á la suscripción iniciada por el Arzobispo para hacer un espléndido regalo en metálico, con el fausto motivo de la paz, al general Primo de Rivera.

JUAN ESPAÑOL.

DE LOS CONGRESOS CIENTÍFICOS

¿Para qué sirven, ó qué utilidad tienen los Congresos científicos internacionales? ¿Qué puede discutirse, qué acuerdos cabe adoptar en las breves sesiones que se celebran, amenizadas por banquetes, recepciones, excursiones y otras fiestas? No poco se abusa de tales solemnidades, y por este camino caerán seguramente en descrédito.

¿Guardan proporción el número y la importancia de los que se han celebrado y á cada paso se celebran con el resultado obtenido? Muchos contestan en sentido negativo á esta pregunta. Merece, sin embargo, respuesta afirmativa. No creo difícil demostrarlo. Aun cuando en las deliberaciones de esas asambleas no se ofreciese ninguna conquista ó adelanto, aunque los acuerdos que se tomasen no reflejaran verdaderas novedades, no importaría para que estas reuniones pudiesen ser apreciadas como de positiva utilidad.

La tendría solamente el dar forma concisa á

verdades doctrinales; la tendría también el hecho de consignarlas una asamblea internacional. El revestir este carácter las convierte en un consejo imperativo. Al mismo tiempo contribuyen á producir movimientos de opinión científica en pro de estas ó de las otras ideas, de lo cual se deriva una serie de observaciones y estudios que, proviniendo de todas partes, producen al cabo el justo medio apetecible.

Un ejemplo: el desarrollo de la miopía en las escuelas de diferentes grados. ¿No es interesante saber, por datos tomados sobre el terreno, que esa verdadera plaga de Alemania, puesto que alcanza, según estadísticas, el 55 por 100 de escolares, apenas llegará al 10 por 100 en nuestro país, y que su desarrollo está en razón directa de la complejidad de los estudios y del nivel intelectual de los pueblos? ¿No es interesante conocer cuáles son las medidas higiénicas que se toman en los países más castigados por la miopía, siquiera sea para evitar su desarrollo en las naciones que padecen mayor atraso en lo tocante á la instrucción? ¿No es de utilidad establecer la repartición geográfica de la misma instrucción, y no ignorar las distintas predisposiciones de las razas? Sobre todo lo cual hay que advertir que muchos datos que al parecer carecen de interés, por falta de aplicación de momento, pueden ser de gran provecho para lo porvenir.

Tienen, además, otras ventajas estas Asambleas. Cooperan á unir los esfuerzos para la prosecución de los adelantos, trazan grandes líneas que sirven para orientar á los investigadores, y establecen un contacto entre las fuerzas intelectuales de los diferentes países, más vivo y más eficaz que el libro y la Revista, por lo mismo que es más espontáneo; contacto del cual ha de resultar, por efecto del estímulo de todos, el verdadero progreso científico.

De los debates de estos Congresos se aprovechan aquellos pueblos que giran en derredor de los más adelantados, y recogiendo lo que los representantes de todo el mundo dicen, van perfeccionando los asilos, los hospitales, las viviendas, las conducciones de aguas; combaten mejor las enfermedades contagiosas, tomando medidas para evitar su propagación, y catalogando los enfermos en hospitales y en pabellones; fundan laboratorios; infiltran en la enseñanza pública los conocimientos de la higiene, y remontan, en algunas partes muy lentamente, el nivel intelectual de las clases ilustradas, nivel que para ser estable y sólido ha de ir acompañado de la instrucción general del pueblo.

Consentirá el lector sobre esto último una breve digresión. Parece cierto que la causa del atraso relativo en que nos hallamos, no depende solo de la falta de estímulos que vengan de lo alto; en gran parte, se debe á la carencia de instrucción de las clases proletarias, hecho que priva del acicate de querer elevarse sobre los demás. Se nota en los pueblos que marchan á la cabeza de la civilización, que es relativamente elevada la instrucción de las clases trabajadoras, lo cual permite hacer un trabajo de selección para reclutar personal hábil destinado á las industrias, las artes, las ciencias y las letras.

Hay que lamentar, como en toda obra humana, los inconvenientes de los Congresos científicos. Todas las agrupaciones tienden á la exageración. El pueblo fácilmente llega al motín ó al fanatismo; en las reuniones de personas ilustradas, no siempre predomina el buen sentido. A un observador no se le ocultan los móviles pasionales que turban las inteligencias. Y eso es lo que más falta hace, el buen sentido, el sentido práctico, para las ciencias que son hijas de la observación.

Los resultados beneficiosos de estos Congresos no se aprecian inmediatamente, porque no hay posibilidad de seguir con atención la totalidad de sus trabajos, ni aun los de una sección; pero luego, *algo queda* de las memorias que pu-

blica el Comité organizador. Tenemos la esperanza de que *algo quedará* también de este noveno Congreso internacional de higiene y demografía que se celebra en Madrid, por virtud de acuerdo adoptado hace cuatro años en Budapest.

DR. M. MENACHO.

Declaraciones DE MINEROS DE VIZCAYA

Las presentes circunstancias, para la nación tan graves, distraen la atención pública de asuntos importantes de carácter jurídico, administrativo y económico de interés general. La prensa diaria consagra su labor á la cuestión internacional; las gentes siguen su desarrollo con la correspondiente tensión de espíritu y embargado el ánimo por las consecuencias que de ella podrán derivarse. Por virtud de este hecho, la administración tiene pocos censores públicos en estos momentos, y los pocos que tiene no logran fijar la consideración del lector en las cosas tristes, ilegales y audaces que van narrando.

No importa. Esta situación será por fortuna pasajera. Los derechos lesionados, los intereses heridos injustamente por arbitrarias disposiciones oficiales, el dinero de los productos arrancado casi violentamente para llenar las cajas de sociedades afortunadas y en España creadas para extranjeros, reclamarán el celo de los poderes públicos, y no consentirán que á la sombra de grandes desdichas nacionales realicen atrevidas compañías grandes lucros. Para cuando llegue ese instante, no lejano, hemos consignado datos y observaciones en nuestros números anteriores con referencia á la sociedad monopolista de explosivos, datos y observaciones que iremos ampliando para que, si hay todavía algún español que se asombre de las cosas que se hacen y de los negocios que se realizan á costa del interés público, bien que invocando la necesidad de atenderlo, se asombre de lo que es, y de cómo se ha hecho, este negocio de los explosivos, verdadero atentado contra las industrias mineras de España.

Y no comenzamos ahora la ampliación indicada, porque en *La Voz de Vizcaya*, diario de Bilbao, hemos visto un excelente escrito que varios asociados de la «Unión Minera de España» insertaron allí para contestar algunas superficialidades redactadas contra la sociedad mencionada, que más que sociedad es una hermandad para defenderse de ciertas codicias y fomentar los intereses de la minería nacional. Y como en ese escrito se hace una discreta recopilación de hechos y argumentos contra el inverosímil y absurdo contrato de los explosivos, utilizaremos para ese resumen el espacio que á nuestro propósito podíamos dedicar en este número, dejando para otros el seguir la tarea por cuenta propia. Este es el resumen á que hacemos referencia, consignado en *La Voz de Vizcaya* á modo de defensa de la Unión Minera y crítica del contrato deplorable del monopolio.

«Que los promovedores de esta campaña desarrollada contra el Monopolio de los Explosivos, é iniciadores de la Unión Minera de España, no tienen más objetivo que la defensa de las industrias extractivas con la conquista de la nulidad de ese contrato; que con ellos están hoy, real y positivamente, más del 90 por 100 de los mineros de España (los más importantes en calidad como en cantidad, sea dicho sin ofensa para nadie) y estará muy pronto el 10 por 100 restante, á no ser que se lo impida la apatía ó un interés directo ó indirecto en la Unión de los Explosivos; que el arriendo de este Monopolio ha sido hecho con una precipitación rabiosa, constituyendo sus condiciones (conocidas en provincias del 16 al 22 de Julio de 1897, es decir de 7 á 13 días antes de la ce-

lebración del contrato, el 29 del mismo mes, cuando la Ley general prescribe un minimum de treinta días de plazo), una verdadera sorpresa, origen de toda clase de conjeturas y de recelos; que semejante arriendo representa, con los enormes precios máximos en él fijados, una suma tal de millones de pesetas, traspasada del trabajo de cientos de miles de interesados á las arcas de los pocos hombres (y ellos casi todos extranjeros), de la Unión de los Explosivos, cual ni siquiera lo sospechó el señor Navarro Reverter, quien, según se asegura, manifiesta ahora que le fueron suministrados datos incompletos é inexactos; que el Monopolio, después de haber presentado al gobierno una lista de 16 fábricas, en demostración de que nadie como aquella Sociedad podía evitar los peligros inmensos anejos á las grandes expediciones de dinamitas por mar, está haciendo con frecuencia expediciones desde Bilbao á numerosos puertos de España hasta Barcelona, en cuyas vecindades decía tener varias fábricas de dinamita en marcha, paradas tiempo ha; que aparte el servicio de suministros, defectuosísimo en casi todo el país, los explosivos, las mechas y la cartuchería han sido, desde primero de Septiembre, muy malos en general, como lo prueba la documentación procedente de Vizcaya, de Almería, de Huelva, de Córdoba, de Cartagena, de Burgos, de Asturias y de Madrid, testimonio irrecusable de las intenciones, de explotación á *outrance* del consumidor (el Estado inclusive) que abrigaba el Monopolio; que con la existencia de este se encuentran las industrias extractivas atadas de piés y manos á procedimientos y precios que resultarán mañana tan anticuados y onerosos, como resultaron ayer las pólvoras de antaño, al aparecer la dinamita, situación de inferioridad para España, que ha de causarle gran quebranto en las competencias (bien conocidas por los Directores de la *Revista Minera*) que á los minerales de nuestro país hacen y harán cada vez más los de otras naciones, mucho más adelantadas que la nuestra, multiplicándose casos como el reciente, en que la Sociedad Dowlais de Cardiff, teniendo minerales abundantes en España, ha preferido comprar tres millones de toneladas de minar de hierro en los Estados Unidos, á consecuencia de la extremada baratura del artículo puesto en el País de Gales: que, *en fin*, todos los afectados por el Monopolio de los Explosivos, haciéndose cargo de las circunstancias penosísimas porque atraviesa la patria, aportarían con satisfacción profunda al Estado, en la forma que procediese, no ya el millón por el cual aboga la *Revista Minera*, sino los tres millones de pesetas, durante veinte años (objetivo que fué de la creación del Monopolio) á cambio de la anulación de este contrato, con lo que volverían las industrias extractivas y el país entero á gozar de los fecundos resultados de la libre fabricación, ideal supremo, en el orden material, á que deben aspirar todos los pueblos amantes del progreso, y necesidad imperiosa, hoy más que nunca, en nuestro país, si éste ha de curar los profundos males, ocasionados por estos últimos años de sangrientas y costosísimas guerras, desarrollando sus industrias y su comercio hasta el *maximum* posible.»

NUESTROS GRABADOS

D. ANTONIO BARROSO, Director general de Correos.—Diputado por Córdoba, orador elocuente, celoso funcionario, inteligencia perspicua, abogado hábil, vocal de la Comisión permanente de la Unión minera de España. Tiene larga carrera política, estímalo el Cuerpo de Correos por los beneficios justos que recientemente ha contribuido con el Ministro de la Gobernación á darle, y es, por sus aptitudes y servicios, una de las figuras del partido liberal llamadas á sustituir á los ministros que en tan

escaso número van turnando en la propia parcialidad política.

D. LUIS ROBERT.—Es presidente de la Cámara de Comercio de Ponce, y comandante del noveno batallón de voluntarios de la pequeña Antilla. Ha sido diputado provincial, y ha desempeñado otros puestos de importancia en la colonia. Figura en el partido incondicionalmente español, en el cual es popular y estimado. Pertenece al Comité central de la misma agrupación, á la que, como á Puerto Rico, ha prestado con su celo plausible, su trabajo constante y sus excepcionales dotes de inteligencia, grandes servicios.

Notas sobre arte

Música modernista

Desde el momento en que la música necesita calificativo, ¿podrá llamarse música si de él carece?

Ya se comprenderá que nunca fui refractario á los progresos del arte; pero, ¿merece ese nombre una cosa que relega al último lugar la belleza, para poner en primer lugar la factura?

Un tejido de notas, un pensamiento banal, se le da por compañía una serie de contrastes de los diversos timbres de la orquesta. De pronto se oyen durísimas disonancias, las cuales, muchísimas veces, no vienen á cuento. Esto se erige en sistema. ¿Y es esta la fórmula, la última palabra del arte en nuestros días?

Bendigo á Dios que me hizo nacer cincuenta años antes, pues si esto es arte, no es el que yo siento, ni comprendo. Para mí la impresión es el todo en música. Cuando un fragmento me hace sentir, me ocupo poco de averiguar si es clásico, romántico ó modernista; pero tiene que decirme algo. Así como Skaspeare escribió palabras, palabras, yo digo, aunque parezca falta de modestia: ¡Solfas! ¡Solfas!

J. GOULA.

Abril 1898.

REVISTA DE METALES Y DE MINERALES

La era de las oscilaciones en los precios y en los pedidos continúa por todos los mercados del mundo, en virtud de los temores de una guerra, larga quizás, entrelazados con esperanzas de una paz definitiva entre España y los Estados Unidos.

A los albores de un período largo de tranquilidad, encarnados para muchos en la amistosa intervención de Su Santidad y de las principales potencias de Europa, han seguido densos nubarrones, mensajeros de tristes presagios, en forma de motines ocasionados por sentimientos de dignidad ofendida.

Difícil es prever cual sea el término de tal situación. Si la conciencia de los inmensos males que el proceder de la República Norte Americana ha ocasionado á nuestro país, en estos últimos años, es capaz de lanzar á la pelea, como un solo hombre, á todos los españoles, en cambio la visión de un mañana, lleno de angus-

tias, trás de cruda y acaso esteril guerra, puede inspirar ideas de prudente reserva que quizás en días serenos merezcan la aprobación de la historia.

Dios ilumine á nuestro Gobierno y á todos los políticos, así como á la prensa. El haga que la ceguera de los patriotas yankees se estrelle contra el espíritu de justicia y de humanidad que debería tener la mayoría del pueblo americano.

Como consecuencia de la demanda de oro para New York y del estado indeciso del conflicto hispano-yankee, el Banco de Inglaterra se ha visto obligado á elevar su tipo de descuento, de 3 0/0 á que estaba, á 4 0/0. En efecto, la salida de dicho metal, en diversas especies, ascendió durante el sábado último á 235.000 libras. El Banco imperial de Alemania, imitando al de Inglaterra, también ha subido su tipo de descuento á 4 0/0. Nada gana la metalurgia universal con esta situación del mercado monetario.

Pero, el acontecimiento de la semana que más afecta á las industrias siderúrgicas en particular, y á todas las demás en general, es la huelga de los mineros en el País de Gales.

Lo peor del caso es que no hay visos de una pronta solución del conflicto: al contrario, todo tiende á aumentar la perspectiva de una prolongada lucha entre patronos y obreros.

Desde el comienzo de la semana pasada se vienen pagando precios fabulosos en los centros afectados por el paso de las explotaciones hulleras. El carbón de vapor cribado ha oscilado entre 20/ y 23/ la tonelada f. a. b., el pequeño entre 14/ y 17/. El carbón bituminoso de clase inferior se ha vendido de 18/ á 20/, apesar de estar recibiendo grandes partidas de la selva de Dean, de los Midlands y de Lancashire. Un cargamento de cok corriente de fundición se pagó el miércoles á razón de 25/.

Los obreros de un pequeño grupo de minas cerca de Meath (Gales) han vuelto al trabajo sobre la base del siguiente convenio:

1.º 20 por 100 de aumento en los jornales, y 2.º 10 por 100 para ellos, sobre cada chelín de aumento en el precio de venta de carbón. En Aberdeen (Escocia) 10.500 mineros no afiliados á asociaciones huelguistas, se han comprometido á trabajar con el aumento relativamente moderado de 10 por 100 sobre sus salarios. Pero como dejamos ya manifestado, las pretensiones de la inmensa mayoría de los huelguistas son tan exageradas, que desgraciadamente no existen probabilidades de que se conjure el conflicto en mucho tiempo.

Varios periódicos yankees han hecho recientemente ciertas indicaciones que demuestran una vez más hasta donde llega la intención de esas gentes (aun con los que titulan sus mejores amigos) y cual es el grado de supina candidez á que han llegado.

Refiriéndose á Bilbao, y á otros puertos españoles de donde la Gran Bretaña extrae la mayor parte del mineral extranjero que consume, dicen los citados periódicos que la declaración de una guerra entre España y los Estados Unidos, probablemente daría por resultado casi inmediato, nada menos que el bloqueo de Bilbao y demás puertos de donde se exporta nuestro mineral.

A ese propósito, dice una muy importante revista inglesa lo que textualmente traducimos á continuación:

«¿Y qué haríamos nosotros mientras la armada de papel de los Estados Unidos intentase de esa suerte desecar uno de los manantiales de la industria británica? Y sobre todo, ¿dónde quedaría el poderio naval de la Gran Bretaña? ¿Cabe en lo posible, que los ingleses permitan que se paralizase su principal industria nacional? No; el tío Sam ha de recurrir á otros medios para demostrar hasta donde puede llegar la bajeza de sus intenciones.»

L.

CRÓNICA DE LA BOLSA

Continúa la incertidumbre.—El Banco de Inglaterra y el de Alemania.—Carestía del dinero.

El aspecto del mercado de Madrid no ha variado nada desde nuestro artículo anterior. Algo más firmes los valores de cartera, Cubas, Aduanas, Bonos, etc.; pero sensibles á oscilar por enteros.

Los francos á 43,50, con tendencia á encarecerse; dícese que las necesidades serán grandes durante el resto del mes.

El corro del Interior á fecha completamente desorganizado, en relación con la incertidumbre que reina en la política. La solución que pueda darse al conflicto hispano-americano es aún imposible de preveer, y mientras no se vea despejada la incógnita todo serán dudas y vacilaciones.

Nos vemos, pues, obligados á abstenernos de toda impresión.

El Banco de Londres ha aumentado el Descuento, del 3, en que se encontraba, al 6 por 100. Esto ha motivado una paralización en la buena tendencia que presentaba el mercado extranjero, produciendo realizaciones.

Algunos banqueros temen que el Banco de Francia siga el ejemplo del de Inglaterra y Alemania. Esta medida restrictiva, unida al horizonte nebuloso de la política en general, desanima los mercados, poco dispuestos ya al optimismo.

La tendencia en general es pesada, y hasta la Renta francesa ha perdido algunos céntimos, arrastrada por los demás valores.

Berlín ha remitido grandes cantidades de Exterior español. Nuestros valores son la cabeza de turco.

Vuelve á inquietar los ánimos el asunto Zola, puesto que, según el Consejo de guerra, deberá llamar de nuevo la atención. Esperan, por esta causa, nueva agitación antisemita y nueva campaña escandalosa.

Generalmente suele encarecerse el dinero en la primavera; pero, según van poniéndose las cosas, la en que estamos va á dejar memoria entre la gente de negocios.

En Londres se teme que España eleve los impuestos sobre minerales, y de ahí la oferta de las acciones de la industria minera en nuestro país.

V.

13 Abril 98.

Imprenta Teresiana: Caños, 4.

CORREOS NO DIARIOS QUE SALDRAN DE MADRID

DÍAS	DESTINOS	VIAS	HORAS DE RECOG. DA DE LOS BUZONES		DÍAS	DESTINOS	VIAS	HORAS DE RECOG. DA DE LOS BUZONES	
			ORDINARIOS	ALCANCES				ORDINARIOS	ALCANCES
Viernes 15..	Habana.....	Queenstovon.	6 y 30 noche	8-15 noche.	Domingo 17.	Puerto-Rico...	Bordeaux.	6 y 30 noche	8-15 noche.
	México.....	Id.	Id.	Id.		Habana.....	Southampton.	Id.	Id.
	New York.....	Id.	Id.	Id.		México.....	Id.	Id.	Id.
Sábado 16..	Argentina.....	Lisboa.	6 y 30 noche	8-15 noche.	Lunes 18....	Habana.....	Coruña.	6 noche.	7-15 noche.
	Brasil.....	Id.	Id.	Id.		Brasil.....	Lisboa.	6 y 30 noche	8-15 noche.
	Perú.....	Id.	Id.	Id.		Habana.....	Queenstovon.	Id.	Id.
	S José Cta Rica	Id.	Id.	Id.	México.....	Id.	Id.	Id.	
	Corinto.....	Id.	Id.	Id.	New York....	Id.	Id.	Id.	
	Guayaquil....	Id.	Id.	Id.	Martes 19....	Brasil.....	Lisboa.	6 y 30 noche	8-15 noche.
	La Paz.....	Id.	Id.	Id.		Habana.....	Havre.	Id.	Id.
	San Salvador..	Id.	Id.	Id.		México.....	Id.	Id.	Id.
	Colombia.....	Id.	Id.	Id.	New York....	Id.	Id.	Id.	
	Venezuela....	Id.	Id.	Id.	Miércoles 20	Habana.....	Havre.	6 y 30 noche	8-15 noche.
	Sto. Domingo..	Id.	Id.	Id.		México.....	Id.	Id.	Id.
	Poran Prince.	Id.	Id.	Id.		New York....	Id.	Id.	Id.
Habana.....	Queenstovon.	Id.	Id.						
México.....	Id.	Id.	Id.						
New York....	Id.	Id.	Id.						
Canarias.....	Cádiz.	Id.	Id.						